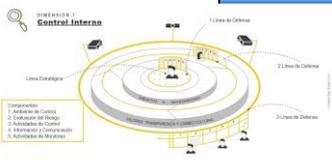


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Primer semestre de 2025



El sistema de Control Interno de la entidad **85%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Dada la naturaleza jurídica de Previsora y al ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se evidencian documentados y funcionando todos los componentes del Sistema de Control Interno. Los resultados de las evaluaciones de la Oficina de Control Interno, se presentan en informes que incluyen oportunidades de mejora y recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema, al Representante Legal, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité de Auditoría y este a su vez reporta a la Junta Directiva.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con la evaluación independiente, el Sistema de Control Interno, se clasifica en un nivel de "mantenimiento de control", para el cual se han diseñado sus componentes y están funcionando, con oportunidades de mejora.
¿La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le	Si	El esquema de las tres líneas se presentó y aprobó en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Actualmente, se divulga al interior de la Entidad con el liderazgo de la Gerencia de Innovación y procesos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p>La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida que respalda la implementación y ejecución de su estrategia institucional, facilitando la gestión y toma de decisiones.</p> <p>Esto se refleja en la prestación de servicios alineados a los objetivos estratégicos. No obstante, a partir de las evaluaciones realizadas, se han formulado recomendaciones orientadas a la implementación de mejoras en las actividades relevantes de los procesos de gestión del Talento Humano contribuyendo así al mejoramiento continuo.</p> <p>Dentro de las recomendaciones también se han incluido temas asociados con la segregación de funciones y los perfiles de acceso a las herramientas de la Entidad.</p> <p>De otra parte, es importante mencionar que la Aseguradora cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno alineado con los valores de la Función Pública y destacando el funcionamiento activo de los comités internos y asesores de Junta Directiva; este documento ha sido socializado con todos los funcionarios.</p> <p>En el primer semestre de 2025, no se realizaron sesiones del Comité de auditoría, debido a la ausencia del miembro independiente, condición necesaria para cumplir con los requisitos de quorum y composición establecidas; no obstante, la Junta Directiva realizó los seguimientos correspondientes.</p>	91%	<p>Se evidencia una estructura organizacional definida, que facilita la implementación de la estrategia, y la toma de decisiones para asegurar que los servicios entregados sean oportunos, eficientes, efectivos y de calidad. No obstante, con respecto a la documentación relacionada con la administración continua de los procesos y el talento humano, la Entidad, requiere definir los criterios para establecer los cargos críticos de la entidad, atribuciones y responsabilidades de los mismos e implementar una política aservida de backup.</p> <p>La Previsora cuenta con una visión estratégica y un proceso de gobierno corporativo que permite movilizar y alinear la estrategia en beneficio de la gestión institucional y cada uno de sus pilares. Así mismo, cuenta con mecanismos de seguimiento para cumplir sus objetivos estratégicos. En esta materia se ha recomendado fortalecer la política de administración de riesgos, que permita una toma de decisiones adecuada por parte de la alta gerencia, acerca del nivel de aceptación de riesgo; así como alinear dicha política con los cambios que se puedan presentar en la entidad, para una adecuada evaluación de riesgo. Es importante que esta identificación se haga con oportunidad y reconozca los cambios en el entorno y realidad de los procesos. Si bien existe una identificación de los riesgos de corrupción, la Entidad debe continuar trabajando permanentemente en su actualización.</p> <p>Está formalizado el Código de buen gobierno corporativo y de ética, en los cuales se incorporaron los valores de los servidores públicos definidos en la función pública. Estos contenidos han sido socializados en todos los niveles de la Entidad mediante los canales autorizados. Dentro de las recomendaciones de la última evaluación al respecto se recomendó revisar, actualizar y publicar de acuerdo con los lineamientos de la CE 008/2023.</p> <p>En los informes de evaluación de procesos, se presentaron recomendaciones para el mejoramiento continuo, sobre los cuales, los líderes definieron planes de acción que son objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de validar que se mitigue la causa raíz de dichas recomendaciones.</p>	1%
Evaluación de riesgos	Si	88%	<p>La Entidad tiene definidos y documentados procedimientos para identificar y prevenir riesgos operacionales, de fraude y corrupción de acuerdo con la normatividad aplicable, en adición aplica directrices que permiten medir los riesgos con el fin contar con un perfil de riesgos actualizado, sobre el cual se pueden identificar asuntos críticos y tomar acciones de mitigación.</p> <p>En evaluaciones realizadas al diseño, implementación y efectividad de los controles, así como en los diferentes sistemas de gestión de riesgos se identificaron oportunidades de mejora asociadas a actualización y fortalecimiento de las políticas de administración de riesgos, la parametrización del aplicativo Novasec, gestión y análisis del registro de eventos de riesgos, gestión de usuarios, actualización de matrices de riesgos y controles y el seguimiento a terceros en cuanto a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), con el propósito de asegurar consistencia y confiabilidad de los resultados del perfil de riesgos consolidado y la actualización del panorama general de riesgos, incluyendo las perspectiva de fraude y corrupción.</p> <p>La OCI, realizó una auditoría especial de diagnóstico de la situación actual de la Gestión, prevención y control de fraude, en la cual concluyó: "Nivel de madurez calificación consolidada es de '2 - En Desarrollo' indicando que la gestión, prevención y control del fraude se encuentran en proceso de implementación mediante políticas, procedimientos, estructuras y mecanismos establecidos por la Alta Gerencia.</p>	85%	<p>La entidad cuenta con mecanismos para relacionar el Plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos, a su vez, con los de procesos mediante un ejercicio de desdoblamiento, llevando a cabo su evaluación y seguimiento a su cumplimiento.</p> <p>La Alta dirección define los procedimientos para prevenir riesgos de corrupción. En tal sentido, realizan campañas de sensibilización e interiorización sobre la importancia de prevenir la materialización de riesgos de corrupción, así mismo, evalúa el perfil de riesgos para identificar asuntos relevantes y tomar acciones conducentes a su mitigación. En las últimas evaluaciones realizadas se ha recomendado revisar, evaluar y fortalecer la metodología de gestión de riesgo operacional, así mismo, alinear dicha metodología teniendo en cuenta las buenas prácticas del sector, actualizando las matrices de riesgo de la entidad, tanto con su realidad operativa como con dichos ajustes metodológicos.</p> <p>La Oficina de control interno realiza la evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad, incluidos en el Plan de Auditoría; así como, de los diferentes sistemas de gestión de riesgos, y el marco de SIAR, presentando informes con recomendaciones para la mejora, frente a las desviaciones en los controles, materialización de riesgos, incluidos aquellos asuntos relacionados con la tercerización y política integral de gestión de riesgos.</p> <p>Se debe robustecer la compilación y seguimiento a los planes de acción sobre los eventos de riesgo materializados y la alineación del procedimiento, para analizar los riesgos cuando hay creación, modificación o eliminación de procesos de la Compañía, así como, la revisión y actualización de los riesgos y controles cuando se materializa un riesgo.</p> <p>Finalmente, se identifica la necesidad de fortalecer los recursos y gestión de la segunda línea de defensa que apoya los procesos en la alineación de la realidad operativa frente a su gestión de riesgos.</p>	3%
Actividades de control	Si	69%	<p>La entidad cuenta con políticas y procedimientos orientados a la división de funciones y la segregación de responsabilidades entre diferentes funcionarios, con el fin de reducir riesgos. Sin embargo, es necesario formalizar las acciones compensatorias, definiendo una política de respaldo (backup) y estableciendo los cargos críticos dentro de la organización.</p> <p>Las evaluaciones realizadas evidenciaron un desempeño satisfactorio en protección de datos, derechos de autor y cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2023. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora y se emitieron recomendaciones en el marco del plan de auditoría.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta a los comités directivos el plan de auditoría, su ejecución y los resultados obtenidos. Dentro de los informes socializados se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de documentación, matrices de riesgo y el fortalecimiento del seguimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), autorizaciones de tratamiento de datos, mecanismos de prevención de fuga de datos, utilización de software no autorizado.</p>	69%	<p>La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que propenden por la división de las funciones y la segregación de responsabilidades en diferentes funcionarios, para reducir el riesgo.</p> <p>La Previsora seguros tiene documentadas actividades de control relacionadas con los procesos y la infraestructura tecnológica, matrices de roles y perfiles, matrices de riesgos de corrupción y fraude, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, así como, los procesos CORE. Sobre estos aspectos la Oficina de Control Interno ha presentado oportunidades de mejora y recomendaciones resultado de las diferentes evaluaciones realizadas en cumplimiento del plan de auditoría. La Entidad se encuentra considerando estrategias de fortalecimiento de los procesos de tecnología y el core tecnológico actual.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta al Comité de Presidencia, Comité de Auditoría y de coordinación y control interno, el plan de auditoría y su ejecución, así como, los resultados de las evaluaciones, las oportunidades de mejora y hallazgos, el registro y seguimiento de los planes de mejoramiento definidos por las áreas en la herramienta destinada para el almacenamiento de información, dentro de estos asuntos socializados existen temas relacionados con la actualización de documentación que se adelantó durante año y las matrices de riesgo de los procesos.</p> <p>De acuerdo con las acciones tendientes a la mejora continua, se validará el cambio metodológica en gestión de riesgos y se replicará en revisiones de la realidad operativa de los procesos, atendiendo a la dinámica de los mismos. Se debe fortalecer el acompañamiento a los procesos con cambios significativos por cambio de proveedor y/o por la operatividad del mismo.</p>	0%
Información y comunicación	Si	84%	<p>La Previsora dispone de canales internos para denuncias anónimas y mecanismos de gestión y seguimiento. Aunque están funcionando, se recomienda fortalecer su documentación y verificar su efectividad en cumplimiento de la Circular Externa 008.</p> <p>Las auditorías de procesos evalúan los sistemas de información y componentes tecnológicos, enfocados en garantizar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información. Se identificaron oportunidades de mejora en controles automáticos, calidad de datos y gestión de activos. Se recomienda fortalecer la política de contraseñas y autenticación, así como el gobierno de datos, para fomentar el mejoramiento continuo.</p>	79%	<p>La Previsora cuenta con canales de información internos para denuncias anónimas y con mecanismos para su gestión y seguimiento, que si bien están funcionando, se deben fortalecer en cuanto a su documentación, en cumplimiento de la CE008, verificando su efectividad. Se gestionará la generación de un procedimiento para su manejo del canal de denuncias, que contenga el flujo para su tratamiento, el proceso de verificación de las denuncias recibidas, así como, el potencial conflicto de intereses de los involucrados en la verificación.</p> <p>La entidad ha diseñado controles para la comunicación externa, en función de la información que requiere divulgar, la cual, es conocida por toda la organización. La Oficina de Control Interno ha identificado situaciones que generaron recomendaciones para el fortalecimiento de este componente.</p> <p>En los informes de evaluación de la Oficina de Control Interno sobre los sistemas de información que capturan y procesan datos, así como de la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los mismos, se han presentado recomendaciones enfocadas principalmente al mejoramiento de los controles automáticos, gobierno de datos, calidad de las bases de datos, entre otros. Finalmente, se han realizado recomendaciones sobre la divulgación de la actualización del código de ética.</p> <p>No obstante, con el fin de fortalecer la apropiación de las políticas, la Entidad debe continuar trabajando en acciones que permitan consolidar la ejecución operativa de los niveles de autoridad y responsabilidad y la manera como esto se refleja en las transacciones clave.</p>	5%

Monitoreo

Si

91%

El plan anual de auditoría se construye con base en una matriz de criterios que permite calificar y priorizar las evaluaciones. Este enfoque da lugar a un plan basado en riesgos, estructurado en un ciclo de 3 años, con el objetivo de evaluar la totalidad de los procesos definidos en el mapa de la entidad.

La Previsora cuenta con políticas del Sistema de Control Interno, el esquema de las tres líneas y mecanismos de monitoreo debidamente documentados y divulgados. Analiza los informes de entes de supervisión externa y define planes de mejora, los cuales se deben de registrar dentro de la herramienta tecnológica Isolución.

Existen procedimientos de monitoreo continuo desde la segunda línea, los cuales deben fortalecerse para mejorar la oportunidad y completitud de los mapas de riesgos, así como su alineación con el mapa de procesos, en apoyo al cumplimiento de la estrategia organizacional.

Cómo instancia superior de la oficina de control interno se encuentra en el Comité de Auditoría de la entidad, que en el primer semestre de 2025, no se realizaron sesiones, debido a la ausencia del miembro independiente, condición necesaria para cumplir con los requisitos de quorum y composición establecidas; no obstante, la Junta Directiva realizó los seguimientos correspondientes.

La Oficina de Control Interno presenta a los comités directivos el plan de auditoría, su ejecución y los resultados obtenidos. Ha realizado seguimiento a la recurrencia de hallazgos para evaluar la efectividad de los planes de acción, emitiendo observaciones cuando ha sido necesario. Adicionalmente, en cada sesión del comité se reporta el avance en el cierre documental de dichos planes, conforme a sus fechas de vencimiento.

91%

El plan anual de auditoría se construye teniendo en cuenta una matriz de criterios con una calificación y ponderación para determinar un nivel de priorización de las evaluaciones, cuyo resultado es un plan basado en riesgos y en el cual, en un ciclo de 3 años, se busca evaluar la totalidad de los procesos definidos en el mapa de la entidad.

La Previsora cuenta con políticas del Sistema de Control Interno, esquema de líneas de defensa y mecanismos de monitoreo, documentadas y divulgadas mediante los canales de comunicación internos; analiza los informes de evaluación de los entes de supervisión externos y define planes de acción para el mejoramiento de los controles o procedimientos. En el fortalecimiento, se formalizó el registro de los planes de mejora de las acciones de los entes de control externo para un adecuado y oportuno seguimiento al cierre, así mismo, la entidad formalizó la centralización de requerimientos de entes externos hasta la culminación de los mismos, asegurando la oportunidad e integridad de las respuestas.

La Entidad diseñó procedimientos de monitoreo continuo desde la segunda línea, que requieren fortalecer la alineación con la primera línea en pro de la oportunidad y completitud en los mapas de riesgos y alineación con el mapa de procesos, de cara al cumplimiento de la estrategia de la compañía y de los objetivos estratégicos.

La Oficina de Control Interno presenta al comité de auditoría y al de coordinación y control interno, el plan de auditoría y su ejecución, así como los resultados de las evaluaciones, además ha verificado la recurrencia de los hallazgos para validar la efectividad de los planes de acción, sobre los cuales se han presentado observaciones. En adición, en cada sesión del comité de auditoría, se presenta el seguimiento al cierre documental de los planes de acción de acuerdo con su fecha de vencimiento.

Dentro de otros mecanismos de monitoreo, la Entidad cuenta con un set de indicadores de gestión, sobre los cuales se efectúa seguimiento y toma de acciones en caso de presentar desviaciones, los resultados son compartidos con la Alta Dirección, la cual direcciona las acciones a tomar en caso de que se requieran acciones específicas para el cierre de brechas.

0%